



MENDOZA, 16 MAY 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 6253/13 en el que consta el pedido formulado por el alumno Pablo Sebastián CÁCERES sobre constitución de mesa examinadora que reciba su examen final de "Flauta V".

CONSIDERANDO:

Que el alumno Pablo Sebastián CÁCERES, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Flauta V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador de "Flauta V" que evaluará, el día DOS (2) de julio de 2013, el examen final del alumno Pablo Sebastián CÁCERES (Registro N° 21.832), correspondiente a 5° año de la carrera de Licenciatura en Flauta, integrada por los siguientes profesores: Presidente: Beatriz Elina PLANA; Vocales: Lars Ingvar NILSSON, Pablo Miguel SALCEDO, Andrea Verónica YURCIC y Francisco Julio César LONIGRO; Suplentes: Alejandra Claudia GARCÍA TRABUCCO y Roberto Antonio DI NARDO.

ARTÍCULO 2°.- El Tribunal Examinador se reunirá el día TRES (3) de junio de 2013 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato al alumno.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 342

F. A.
pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO